

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

AÑO: 1.974

FORMULARIO DE BALANCE
Form. 0301

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Registro Único
de Contribuyentes
Número 10000001766001

NO. EXPEDIENTE

20411-69/111

Denominación de la Compañía según sus Estatutos:

MERCANTIL IMPORTADORA CASA FANNY C. LTDA.

PRINCIPAL	Ciudad Guayaquil	Calle y No. Aguirre 310	JEFE DE ADMINISTRACION DIRECCION TELÉFONO 516371	516371	4114
SUCURSAL(ES)					

Período del Balance:

De: 1 de Enero de 1974 Al 31 de Diciembre de 1974

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES
(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES Daniel Saab Dieb.	C.I. PASAPORTE 09-0316291	NACIONALIDAD Libanesa.
Presidente:			
Vicepresidente:			
Gerente(s)	Antonio Saab Chedraui	09-0071794	Ecuatoriano
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS:			
Principal			
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)

Nombre(s) Antonio Saab Chedraui Nacionalidad Ecuatoriano

Cargo (s) Gerente General

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:

Nombre(s)	Antonio Saab Chedraui	Nacionalidad	Ecuatoriano
Cargo(s) o Designación(es)	Gerente General	Carnet de Domiciliación No.	

CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:

Nombre(s)	Antonio Saab Chedraui	Nacionalidad	Ecuatoriano
Cargo(s) o Designación(es)	Gerente General	Carnet de Domiciliación No.	

Denominación de la Persona Jurídica:	
Dirección: Guayaquil, Manuel Galemio # 1310 y J. Mascote	

INFORMACIONES (A la fecha del Balance)

LEY DE FOMENTO Y MATERIALES:	Agropecuario <input type="checkbox"/>	Turismo <input type="checkbox"/>	Otra <input type="checkbox"/>	Clasificación:
ACUERDO INTERMINISTERIAL No.				

FECHA:	1975	FECHA:	1975	FECHA:	1975
ESTADO:	Guayaquil	ESTADO:	Guayaquil	ESTADO:	Guayaquil
MUNICIPIO:	Guayaquil	MUNICIPIO:	Guayaquil	MUNICIPIO:	Guayaquil
PROVINCIA:	Guayas	PROVINCIA:	Guayas	PROVINCIA:	Guayas

EJEMPLAR PARA

LA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DATOS SOBRE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

	APLICADOS Y NOMBRES	CED. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función que desempeña	NACIONALIDAD
--	---------------------	-----------------------------	----------------------------------	--------------

10.00 DIRECCION FINANCIERA	Antonio Saab Chedraui	09-0071794	Gerente	Ecuatoriano
----------------------------	-----------------------	------------	---------	-------------

11.00 DIRECCION COMERCIAL	id	id	id	id
---------------------------	----	----	----	----

12.00 DIRECCION TECNICA				
-------------------------	--	--	--	--

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS	
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV.	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS

10.00 ECUATORIANA			1	1	2
-------------------	--	--	---	---	---

11.00 DE OTROS PAISES	Boliviana	Colombiana			
-----------------------	-----------	------------	--	--	--

20.00 DEL AREA ANDINA	Chilena	Peruana			
-----------------------	---------	---------	--	--	--

30.00 DE OTROS PAISES DE LA ALALC.	Venezolana	Uruguaya			
------------------------------------	------------	----------	--	--	--

31.00 DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Argentina	Brasileña			
------------------------------------	-----------	-----------	--	--	--

32.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON	Mexicana	Paraguaya			
--------------------------------------	----------	-----------	--	--	--

33.00 DE OTROS PAISES	Uruguaya				
-----------------------	----------	--	--	--	--

INFORMACIONES LABORALES

10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte de Costo de Ventas)	\$ 101.000,00
---	---------------

10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	" 9.595,00
--------------------------------------	------------

10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	" 9.090,00
--	------------

10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	" 6.052,00
--	------------

10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	" 78.046,24
---	-------------

10.06 15% de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	" 201.787,24
---	--------------

10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	" 201.787,24
--	--------------

TOTAL	" 201.787,24
-------	--------------

LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:

LUGAR: Guayaquil	CANTON: Guayaquil	PROVINCIA: Guayas
------------------	-------------------	-------------------

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES	No.
I.- CORRIENTE				
10.00 DISPONIBLE			447.080,98	10:00
10.10 Caja		447.080,98		
10.20 Bancos				
10.30				12:00
12.00 DEUDORES POR CAPITAL				
12.10 Accionistas por acciones suscritas no pagadas				
12.20 Socios por aportaciones suscritas no pagadas				
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)			702.875,31	14:00
14.10 Cuentas por Cobrar				
14.20 Obligaciones por Cobrar				
14.30 Préstamos a Accionistas o Socios				
14.40 Bco Cent. depósitos por Permisos Importación		702.875,31		
14.50 MENOS: Provisión para Incobrables				
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				16:00
16.10 Cuentas por Cobrar				
16.20 Obligaciones por Cobrar				
16.30 Préstamos a Accionistas o Socios				
16.40				
16.50 MENOS: Provisión para Incobrables				
18.00 INVENTARIOS			702.299,14	18:00
18.10 Materias Primas				
18.20 Productos en Proceso o Semielaborados				
18.30 Productos Terminados o Mercaderías en Almacén		702.299,14		
18.40 Suministros y Materiales				
18.50				
18.60 MENOS: Provisiones				20:00
20.00 INVERSIONES				
20.10 Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				
20.15 Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)				
20.20 Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				
20.25 Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.).				
20.30				
II.- FIJO				22:00
22.00 NO DEPRECIABLE				
22.10 Terrenos				
22.20 Maquinarias y Equipos en Montaje				
22.30 Proyectos en Curso				
22.40			59.981,64	24:00
24.00 DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada		
24.05 Edificios				
24.10 Instalaciones de Edificios				
24.15 Maquinarias				
24.20 Equipos				
24.25 Muebles y Enseres	66.646,26	6.664,62	59.981,64	
24.30 Vehículos				
24.35				
24.40				
24.45				
26.00 INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada		26:00
26.10 Patentes				
26.20 Marcas				
26.30 Diseños Industriales				
26.40 Derechos de Autor				
26.50 Procesos no Patentados				
26.60 Concesiones				
26.70				
III.- OTROS ACTIVOS				
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)				
30.00 CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada		
30.10 Gastos de Constitución				
30.20 Gastos de Investigación, etc.				
30.30 Gastos de Exploración				
30.40				
30.50				
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS				
IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES				
34.00 REVALORIZACIONES	Valor de Revaluó	Deprec. Acumulada		
34.10 Terrenos				
34.20 Edificios				
34.30 Maquinarias				
34.40				
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)				
36.10 De Bienes Raíces				
36.20 De Activos Diferidables y otros				
V.- PERDIDAS				
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO				40:00
TOTAL DEL ACTIVO				

PASIVO		PARCIALES	TOTALES	No.
I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO				
11.00 CUENTAS POR PAGAR				
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)				
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior	765.548,17	15:00
15.10 Quirografarias o Sobreregiros	700.000,00		700.000,00	
15.20 Prendarias				
15.30 Hipotecarias				
15.40 Préstamos de Accionistas o Socios				
15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)			3.368,47	
15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				
17.00 OTROS				17:00
II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO				
19.00 CUENTAS POR PAGAR				
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior	1.640.482,73	21:00
21.10 Quirografarias o Sobreregiros				
21.20 Prendarias				
21.30 Hipotecarias				
21.40 Préstamos de Accionistas o Socios	1.640.482,73		1.640.482,73	
21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)				
25.00 OTROS				25:00
III.- OTROS PASIVOS				
27.00 CREDITOS DIFERIDOS				
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)				
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS				
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATERIZ				
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION			76.946,54	35:00
37.00 OTROS				37:00
39.00				39:00
IV.- CAPITAL Y RESERVAS				
41.00 CAPITAL SOCIAL			50.000,00	41:00
41.10 Acciones			50.000,00	
41.20 Aportaciones (Cía. Ltda.)				
41.30 Capital asignado cías. extranjeras				
43.00 RESERVAS			10.931,25	43:00
43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)				
43.15 Otras reservas legales (Ley de Comercio)				
43.20 Estatutarias			10.931,25	
43.30 Facultativas				
45.00 CAPITAL SUPERAVIT				45:00
45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
45.30 Otras (Donaciones, etc.)				
45.40 MENOS: Déficit por desvalorizaciones				
V.- GANANCIAS				
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO			506.974,92	49:00
TOTAL DEL PASIVO			1.640.482,73	
CUENTAS DE ORDEN				
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias				
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados				
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación				
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.				
TOTAL				

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al periodo del 1 de Enero

al 31 de Diciembre de 74

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			7'542.496,61
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad			
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad	9'503.000,61	9'503.000,61	
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y carreteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otras Servicios			
COSTOS			
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			6'496.530,26
2010 Inventario Inicial		1'147.581,72	
2011 Compras en el país			
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países		6'051.247,68	
2014 Inventario Final (menos)	(-)	702.299,14	
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			
3010 Materias Primas utilizadas			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)	(-)		
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
3034 Suministros y materiales			
3035 Inventario Inicial			
3036 Compras en otros países			
3037 Inventario final (menos)	(-)		
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono			
3043 Suelo			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Embalaje y envases			
3047 Patentes, licencias, asistencia técnica y otras gastos por tecnología			
3048 Gastos de construcción, compra de fábricación, mantenimiento, reparaciones			
3049 Inventario de Materiales y Productos en Proceso			
3050 Inventario de Materiales y Productos en Proceso (menos)	(-)		
Costo Total de Artículos Terminados			
3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados			
3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)	(-)		
3053 Terrenos (costo)			
3054 Edificios, dependencias, oficinas (costo)			
UTILIDAD NETA			1'045.986,35
2000 GASTOS ENVENTARIADOS			-254.828,86
4010 Gastos y honorarios (no incluidos en costos)	101.000,00		
4011 Comisiones a socios y particulares	62.647,14		
4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros			
4015 Gastos de personal (trabajadores)	9.595,00		
4016 Gastos de viajes, gastos y movilizaciones	59.058,72		
4017 Gastos de representación	22.396,00		
4024 Amortización de Intangibles	132,00		
5026 Amortización de diferidos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)	2.702,25		
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
5032 Regalías Pagadas a las Petroleras			
5034 Otros	89.377,85		
UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)			610.725,42
6000 OTROS INGRESOS			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
7000 OTROS GASTOS			103.750,50
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados		103.750,50	
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados			
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 & 40.00 Balance)			506.974,92
DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Art. 112 y 286 Ley Cis.)			
Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de Febrero 4/975			
A.- UTILIDADES			
10.10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)	506.974,92		
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)	506.974,92		
B.- DISTRIBUCION			
- 20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			76.046,24
- 20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
- 20.03 Reserva Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)			
- 20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
- 20.05 Reservas Estructurales			
- 20.06 Reservas Facultativas			
- 20.07 Asignaciones Especiales			
- 20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
- 20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País			430.928,68
- 20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
- 20.11			
TOTAL DISTRIBUIDO			506.974,92
OBLIGACIONES Y SANCIONES			
Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías anónimas, en conformidad por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada están obligadas a enviar, dentro del primer cuatrimestre del año 74, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1363-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.			
de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.			
dentro del plazo legal, los documentos en el Decreto 1363-A para los Administradores y para la Compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, de un mil a diez mil suelos, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la Compañía, multa de cincuenta a quinientos suelos, por cada día de retraso en su presentación.			
Todos los compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el pago 427 de la Ley de Compañías, contribución de que se fija en forma general por el Superintendente mediante resolución, la mora con el pago de contribuciones de Compañías, contribución que se fija en forma general por el Superintendente mediante resolución.			
de la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.			

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías anónimas, en conformidad por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada están obligadas a enviar, dentro del primer cuatrimestre del año 74, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1363-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.

dentro del plazo legal, los documentos en el Decreto 1363-A para los Administradores y para la Compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, de un mil a diez mil suelos, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la Compañía, multa de cincuenta a quinientos suelos, por cada día de retraso en su presentación.

Todos los compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el pago 427 de la Ley de Compañías, contribución de que se fija en forma general por el Superintendente mediante resolución.

La mora con el pago de contribuciones de Compañías, contribución que se fija en forma general por el Superintendente mediante resolución.

de la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.

MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.974

CONCEPTO	PAÍS DE PROCEDENCIA O DESTINO				
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. ÁREA ANDINA	Agtas., Brasil Mxco, Parag. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPÓN
I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:					
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF					
10.0 Materias primas					
10.1 Productos semielaborados					
10.2 Productos terminados o Mercaderías					
10.3 Suministros y Materiales Auxiliares					
10.4 Maquinarias					
10.5 Equipos y Accesorios					
10.6 Muebles y Enseres					
10.7 Vehículos					
10.8 Otros Activos					
20. INVERSIONES					
20.0 Acciones de Compañías Anónimas					
20.1 Aportes en Otras Compañías					
20.2 Cédulas Bancarias					
20.3 Bonos Gubernamentales					
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías					
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias					
30. PAGOS POR TECNOLOGÍA					
30.0 Patentes adquiridas					
30.1 Marcas adquiridas					
30.2 Diseños industriales					
30.3 Derechos de Autor					
30.4 Procesos NO patentados					
30.5 Asistencia Técnica					
40. EGRESOS VARIOS POR:					
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos	166.397,50				
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)	72.000,00				
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)	2.702,25				
40.3 Regalías pagadas (Petroleras)					
40.4 Concesiones					
40.5 Seguros					
40.6 Otros Activos Intangibles					
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:					
50.1 Filiales					
50.2 Accionistas					
50.3 Otros					
II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:					
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB					
60.0 Materias Primas					
60.1 Productos semielaborados					
60.2 Productos Terminados o Mercaderías					
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares					
60.4 Maquinaria					
60.5 Equipos y Accesorios					
60.6 Muebles y Enseres					
60.7 Vehículos					
60.8 Servicios comprados					
60.9 Otros Activos					
70. COBROS POR TECNOLOGÍA					
70.0 Patentes					
70.1 Marcas					
70.2 Diseños Industriales					
70.3 Derechos de Autor					
70.4 Procesos no patentados					
70.5 Asistencia Técnica					
80. PRESTAMOS RECIBIDOS DE:					
80.1 Bancos e Instituciones de Crédito Privado	700.000,00				
80.2 Instituciones Crédito Público					
80.3 De Casa Matriz o filiales					
80.4 De accionistas	1.071.711,41				
80.5 De otras empresas					
90. INGRESOS VARIOS POR:					
90.0 Acciones de Otras Compañías					
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones					
90.2 Intereses Percibidos					
90.3 Arriendos Percibidos					
90.4 Comisiones Ganadas					
90.5 Utilidades Recibidas					
90.6 Concesiones					
90.7 Otros ingresos percibidos					

CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA

Correspondiente al período del _____ de _____ al _____ de _____

CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	1) 2)
Materias Primas más importantes utilizadas	1) 2) 3)
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	1) 2) 3)

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es VERDADERO, correcto y completo.

EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

Nos hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden, y en nuestra opinión, expusieron fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

REPRESENTANTE LEGAL

Comisario

Comisario